

RIO GALLEGOS, 18 DIC. 2003

V I S T O :

El Expediente N° 17.462/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 de las presentes obra Nota elevada por la Psp. Graciela Esnaola;

Que mediante la misma solicita Licencia por el período comprendido entre el 20 de febrero al 20 de abril de 2004;

Que dicha solicitud responde a una invitación recibida por la Psp. Graciela Esnaola, de la universidad de Valencia para participar como Profesora Invitada en el dictado de cursos de doctorado;

Que en el transcurso de su estancia en España, aprovechará la oportunidad para presentar y defender su tesis Doctoral titulada: "La Construcción de la Identidad Social y las Nuevas Tecnologías";

Que a Fs. 06 ha tomado la intervención de su competencia la Directora del Departamento de Ciencias Sociales;

Que a Fs. 07 la Sra. Jefa de la División Administración de Personal informa que dicho requerimiento se encuadra en la Resolución N° 050/91.- Licencia Breve por Estudios.- Artículo N° 1.- Inc. f), y la otorga el Consejo de Unidad;

Que a Fs. 09 obra Despacho N° 185/03 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, recomendado otorgar dicha licencia;

Que nada obsta para acceder a lo solicitado;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS AD-REFERENDUM
DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios a la Psp. Graciela Esnaola (C.U.I.L. N° 27-13677530-3) en el cargo Categoría Adjunto Ordinario, Dedicación Completa que posee en la División Educación, a partir del 20 de febrero y hasta el 20 de abril del 2004, por los motivos considerados en la presente.-

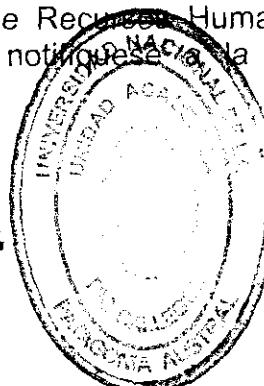
ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la Jefatura de Administración de Personal, cumplido elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Dirección de Recursos Humanos, Subdirección de Despacho, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

684




Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARC